

#### **IV PLAN DE FOMENTO SOCIAL**

La situación social del Cauca tiene sus puntos críticos en lo que respecta a vivienda, educación, salud, recreación y deportes, y tiene puntos supremamente delicados en lo que respecta a seguridad y orden público.

Esta situación amerita un tratamiento diferencial cuando se mira la naturaleza de sus distintas regiones.

Por ello en la elaboración de este Plan se aspira a efectuar un diagnóstico de los distintos sectores y diseñar estrategias y programas de acuerdo a las características de las regiones y al alcance de sus soluciones.

Otro elemento que guía la concepción social del Plan es la aceptación de la comunidad. Tan solo ella garantizará el éxito de los objetivos que se planteen.

Concientes de las limitaciones de recursos económicos tanto de la nación como de la región, se propone implementar la coordinación intersectorial e interinstitucional, como solución viable y eficaz en la optimización y racionalización de los mismos

#### 4.1 SECTOR VIVIENDA.

##### 4.1.1. Diagnóstico.-

Como es bien sabido el Departamento del Cauca se ca racteriza por tener una población mayoritariamente rural (69%) en contraste con la situación nacional que es eminentemente urbana (66%).

De acuerdo a proyecciones de población para el presente año, de los 882.000 habitantes que tiene el Cauca, 264.613 habitan en las cabeceras municipales, de éstos un poco más del 49%, o sea de 130.000 personas, se encuentran en la ciudad de Popayán.

Para efectos del análisis del sector vivienda nos concentraremos en el sector urbano, pues se considera que en las áreas rurales el problema de la vivien da se identifica más bajo un concepto cualitativo, hecho que no sucede en las áreas urbanas, donde la situación es más de tipo cuantitativo.

Ante la falta de información actualizada y confiable sobre este sector, se optó por un proceso de aproximación, a través del análisis y observación de algunas estadísticas, Sin embargo para el área de Popayán los datos se obtuvieron del Plan Integral de Desarrollo Urbano (PIDUP), recientemente elaborado. De la aplicación de dicho método se obtuvo que el déficit aproximado de vivienda en las áreas urbanas del Departamento es del orden de 10.000 unida-

des, de los cuáles corresponden a Popayán 6.780, es decir el 67.8% y el resto 3.220 viviendas a las otras áreas urbanas del Departamento.

Si tenemos en cuenta que el promedio de personas por familia es de 6, nos encontramos que 60.000 habitantes no poseen vivienda en las áreas urbanas del Cauca.

En razón a que el terremoto cambió sustancialmente la situación de vivienda en Popayán creemos necesario detenernos en esta área.

Después del sismo los requerimientos de vivienda en la ciudad pueden corresponder a 4 tipos. En primer lugar el déficit por hacinamiento existente antes del terremoto, luego las viviendas que fueron destruidas totalmente, en tercer término las viviendas demandadas por los inmigrantes que llegaron principalmente a los asentamientos y, por último, lo correspondiente al crecimiento demográfico entre 1982 y 1983.

De acuerdo a lo anterior, la cuantificación del déficit, en términos de familias sin vivienda arrojaría lo siguiente: por hacinamiento antes del terremoto, 2267; por viviendas destruidas por el sismo, 2.470; por el proceso de inmigración, 1.000, y por crecimiento demográfico, 1.043.

Teniendo en cuenta el ingreso familiar, se encontró

que en las familias con menos de \$ 10.000 mensuales se concentra aproximadamente el 45% de los requerimientos de vivienda, es decir un poco más de 3.000 unidades. Entre \$ 10.000 y \$ 25.000 de ingreso mensual familiar estaría el 40% de la demanda, mientras que el resto se ubica en los rangos de ingresos mayores de \$ 25.000 mensuales, o sea cerca del 15%.

Aunque no ha sido posible cuantificar con precisión el incremento en los ingresos familiares, notoriamente bajos antes del terremoto, es claro que se ha presentado en los últimos años un incremento familiar tanto en términos monetarios, por concepto de inflación, como en términos reales por el abundante flujo de recursos financieros y a la generación de empleo, que se ha presentado por el proceso de reconstrucción. Un dato que puede sustentar lo anterior es el aumento en el consumo de la carne por día en Popayán, que ha pasado de 40 reses, antes del terremoto, a 70 reses. Este argumento tiene validéz por cuanto la elasticidad ingreso de la demanda de carne es del 0.70.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se estima que el ingreso en Popayán ha tenido un incremento del 1.5% y por lo tanto la capacidad de pago puede ajustarse en esa proporción. Adicionalmente debe tenerse en cuenta que las familias están dispuestas a pagar un poco más por concepto de amortización de

vivienda propia que lo que lo pagan por concepto de arriendo.

De acuerdo a la encuesta de hogares realizado por la firma que realizó el Plan de Desarrollo de Popayán se encontró , dentro de las personas encuestadas, que las familias con ingresos entre \$ 5.000 y \$ 10.000 destinan el 41% de éste al arriendo, mientras que aquellas entre \$ 50.000 y \$ 70.000 dedican solo el 20% de su ingreso al pago de vivienda.

En el cuadro No. 4.1 se muestran los proyectos de vivienda a realizar por el I.C.T y el B.C.H, así como los que realizaran diferentes entidades del sector privado. Vale la pena aclarar con relación a este cuadro lo siguiente:

- En la programación del B.C.H., para Popayán (4.150 unidades) se han incluido la reconstrucción de 2.250 de las 2.470 viviendas destruidas por el sismo, así como 1.900 soluciones que serían construidas por firmas particulares. Pero ello dependerá en gran parte de la demanda que se genera por parte de los estratos medio y medio altos que son los sectores a los que normalmente se dirigen este tipo de construcciones.
- Si tenemos en cuenta los créditos que hasta la fecha han sido aprobados por el Banco, encontramos que están en ejecución 1.300 soluciones.
- En lo tocante a construcción de vivienda también para Popayán por parte de otras entidades, en especial del sector privado, la cifra de 1.418 incluye la construcción de 800 viviendas con recursos del Congreso Nacional. Esta cifra no la tenemos en cuenta por cuanto no se conoce su período de iniciación.

El ICT tiene proyectado construir 4,670 unidades.

Con relación a este programa del I.C.T., es necesario anotar que el programa incluye la construcción para solucionar parte del problema de los asentamientos, pero no donde se encuentran actualmente localizadas, sino en la parte norte de Popayán en la proyectada ciudadela de la Paz, que contempla 2.946 soluciones. A este respecto se debe tener en cuenta que la posición de las familias que se encuentran en los asentamientos es la de permanecer allí. Por otra parte, es deseo manifiesto es de solucionar su problema de vivienda mediante autoconstrucción, sin recurrir a los sistemas de construcción y financiación del Instituto.

Además, es necesario tener presente que el proceso de las invasiones normalmente se hace en sitios cercanos a los servicios públicos básicos (agua, luz, transporte), o sea, que dicho proceso implica una mayor densidad poblacional. En la proyectada ciudadela de la Paz, la situación es diferente en cuanto no ofrece a corto plazo una solución rápida y de bajo costo para el abastecimiento de agua.

Es necesario buscar en el menor tiempo posible una solución definitiva a esta dos alternativas.

- Que el Instituto reformule su programación, en el sentido de dar lotes con servicios a los actuales asentamientos y construir el resto de vivienda en áreas de la zona centro de la ciudad, o bien en la proyectada ciudadela de la Paz.
- Que los asentamientos sean relocalizados en la ciudadela de la Paz.

Esta alternativa sin embargo no parece muy posible ante la posición que han expresado las familias de los asentamientos.

Para fines del presente documento hemos creído conveniente aceptar la primera alternativa. Por lo tanto la programación del Instituto la planteamos en 4.000 lotes con servicios y 670 soluciones habitacionales básicas.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, y haciendo los ajustes respectivos, encontramos que la oferta de vivienda para Popayán, es de 4.000 lotes con servicios y 2.588 unidades contra una demanda de 4.000 lotes y 2.780 viviendas respectivamente.

Comparando la oferta de vivienda y sus valores aproximados con los requerimientos y déficit por rangos de ingresos, podría llegarse como primera aproximación, a que los ingresos inferiores a \$ 10.000 pesos mensuales serían previstos por programas de lotes con servicios en los asentamientos y en cantidad de 4.000 unidades.

Por otra parte los programas emprendidos por el I.C.T, y que tienen un costo promedio de \$ 500.000 estarían orientadas a los rangos entre \$ 10.000 y \$ 20.000 mensuales de ingreso familiar. De acuerdo a lo programado, el Instituto solo atendería 670 soluciones y las instituciones privadas, atenderían 1.418 unidades, es decir, que quedaría un déficit en el sector con ingresos familiares de \$ 10.000 a \$ 20.000 de 624 viviendas, el cual a su vez podría ser cubierto con recursos del I.C.T, por cuanto el costo de los lotes con servicios es menor al de las soluciones habitacionales básicas.

Los niveles superiores a \$ 20.000 mensuales de ingreso familiar podrían ser objeto de los planes del B.C.H, y otras instituciones. Aquí se presenta un pequeño déficit (123 unidades), puesto que el total de requerimientos en los rangos superiores de ingreso llega a 1.423 viviendas, mientras que los créditos otorgados por el B.C.H alcanzan a 1.300 viviendas.

Es claro entonces que de cumplirse la programación de las diferentes entidades, sobre el supuesto de que los requerimientos estimados de vivienda sean confiables, la ciudad de Popayán tendría solucionado el problema de vivienda hasta 1984. Por consiguiente las acciones institucionales futuras estarían encaminadas a satisfacer el crecimiento generado por el aumento poblacional.

Con relación al resto de arcas urbanas del Departamento, se presenta un déficit de 1.282 viviendas, dado que los requerimientos estimados son 3.220 y lo programado por el Instituto y otras entidades es de 1.938 viviendas.

Este déficit a su vez podría ser atendido por el mismo Instituto debido que lo presupuestado para invertir en Popayán (\$ 2.338 millones para 4.670 viviendas) permite liberar ciertos recursos, si se opta porque el Instituto acepte la alternativa de los lotes con servicios en los asentamientos, siguiendo su deseo.

#### 4.1.2 Cuantificación de Metas.-

De acuerdo a la proyección del crecimiento demográfico del Departamento (1983-1990), se encontró que la población del Cauca crece en promedio cada año en 7.200 per-

sonas, manteniendo una composición familiar de cinco personas, tendríamos que cada año se requerirían 1.440 viviendas para el Departamento.

Sobre el supuesto de una distribución poblacional del 67% en las áreas rurales y del 33% en la urbana, tendríamos unos requerimientos de 965 y 475 viviendas respectivamente.

En razón a que en las áreas rurales, el problema es solucionado directamente por los campesinos, tendríamos que atender en las áreas urbanas 475 soluciones anuales, correspondiendo un 50% a Popayán, o sea cerca de 240 viviendas. Sin embargo, creemos que dicha cifra se puede aumentar a 300 por año por cuanto el proceso de reconstrucción, que lleva implícito grandes inversiones, puede generar un proceso de inmigración. En esta forma se tendría que atender del orden de 275 viviendas por año para el resto de las áreas urbanas.

Teniendo en cuenta que el plan de desarrollo "Cambio con Equidad" plantea como metas para ciudades como Popayán, durante el período 1983-1986, un promedio de 1.600 viviendas por año, las 300 viviendas que requiere la ciudad sólo representa el 1.8% de las metas que se ha fijado el actual gobierno.. Si además asumimos que el resto de las cabeceras municipales del Cauca se pueden asimilar a las ciudades menores donde están programadas 11.000 soluciones por año, los requerimientos del Cauca (275) representan tan solo el 2.5%. De acuerdo a la distribución del ingreso, el I.C.T tendría que atender en Popayán 255 viviendas por año

(85%) y el ciento por ciento en las cabeceras municipales (275). Por su parte el B.C.H debería atender en Popayán del orden de 50 viviendas por año.

#### 4.1.3 Estrategias Específicas.-

La política de vivienda se ha concebido en el Plan "Cambio con Equidad", como un elemento de enlace entre la reactivación económica y el ordenamiento del cambio social.

Bajo estas perspectivas y teniendo en cuenta que debe existir una alta coherencia entre los planes y programas de orden nacional con los de orden regional presentamos para el sector vivienda del Cauca las siguientes estrategias específicas.

1. Atender en Popayán, en forma prioritaria, el problema de los asentamientos, inicialmente mediante la adjudicación de lotes con servicios y, posteriormente, la obtención de vivienda por intermedio de la autoconstrucción con base en las razones ya mencionadas.
2. Atender a las familias que tengan ingresos familiares, dentro de las exigencias del ICT, mediante créditos de financiación de soluciones básicas.
3. Propiciar la densificación de la ciudad, mediante la adjudicación de lotes con servicios y la construcción de vivienda en áreas previamente señaladas por la Oficina de Planeación Municipal, que implique una racio-

nalización y optimización de la infraestructura de servicios públicos básicos, antes de impulsar la bipolaridad de la ciudad hacia la zona Norte. Esto último implica la ejecución de obras de infraestructura de servicios con costos demasiado altos, que en última son transferidos a los usuarios.

4. Propiciar la construcción de vivienda popular, mediante el sistema de autoconstrucción, utilizando personal técnico del SENA.
5. Fortalecer y ampliar, con créditos para capital de trabajo, los centros de acopio de materiales con el fin de asegurar la buena calidad de los insumos y evitar la especulación mediante la fijación de precios razonables.
6. Impulsar planes de vivienda popular en las cabeceras municipales y áreas rurales para controlar el proceso migratorio campo-ciudad.
7. Establecer un óptimo aprovechamiento del uso del suelo urbano.
8. Propiciar la creación de microempresas como un mecanismo de mejoramiento del nivel de ingresos, que permita a las familias atender adecuadamente el pago de la adquisición de sus viviendas.

#### 4.1.4 Programa de Inversiones.-

De acuerdo a los planes de construcción y reparación de vivienda, estructurado por las diferentes entidades públicas y privadas para atender las consecuencias del sismo, se han previsto inversiones del orden de los \$ 10.700 millones. De esta cifra se destinarían cerca de \$ 9.000 millones para la construcción de nuevas urbanizaciones y reconstrucción de vivienda y \$ 1.700 millones para atender reparaciones.

En razón a que la vivienda es una necesidad primordial el proceso de reconstrucción, y por ende de inversiones, debe ejecutarse antes de finales del próximo año.

Superada la emergencia del sector vivienda en el próximo año, a partir de 1985 y teniendo como horizonte de tiempo 1990, se tendrían que arbitrar recursos del orden de \$ 3.500 millones para atender 3.500 nuevas viviendas en las áreas urbanas del Departamento y del orden de \$ 1.000 millones para el área rural para atender 1.750 viviendas.

#### 4.1.5 Fuentes de Financiación.-

Para atender el proceso de construcción y reconstrucción de vivienda afectada por el sismo, el Gobierno Nacional a través de la Junta Monetaria (Resolución # 32) autorizó un cupo de \$ 3.500 millones para crédito, por parte del B.C.H., y de \$ 1.000 millones para la Caja Agraria. El ICT ha presentado un plan de inversiones cercano a \$ 2.500 millones aunque hasta la fecha solo están aprobados \$ 800 millones. Se espera que el saldo sea asegurado, por cuan-

to su prioridad así lo requiere, de lo contrario se podrían presentar imprevisibles situaciones de orden público y social.

De parte del sector privado, se han previsto y están prácticamente asegurados recursos cercanos a los \$ 335 millones.

La Cámara de Representantes ha ofrecido el 10% de los auxilios parlamentarios, lo que implicaría una suma de \$ 400 millones.

Para el período de 1985-1990 los recursos deberían provenir de los presupuestos ordinarios del B.C.H., I.C.T. y Caja Agraria.

#### 4.1.6. Organización Institucional.-

Teniendo en cuenta que existen normas legales vigentes como los Decretos # 2273-2274-2275 de 1978 sobre el proceso de la descentralización administrativa y desconcentración de funciones, se deben propiciar los mecanismos necesarios con el fin de lograr una verdadera coordinación interinstitucional, asignando claramente responsabilidades a las diferentes entidades en el sector de la vivienda.

Igualmente se debe tratar de eliminar los trámites innecesarios para la aprobación de licencias y planos por parte de las entidades públicas encargadas de estos aspectos. Así mismo se deberá agilizar, el trámite de so-

licitudes de crédito, por parte de las entidades financieras y crediticias, aprovechando la experiencia positiva que con motivo del sismo implementó el B.C.H.

## C U A D R O No. 4.1.1

PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA

<u>ENTIDAD</u>	<u>LOCALIZACION</u>	<u>No. UNIDAD</u>	<u>COSTO \$ 000</u>
B.C.H.	Popayán	4.150	4.625.000
I.C.T.	Popayán	4.670	2.337.817
Otras	Popayán	<u>1.418</u>	<u>653.600</u>
	SUB-TOTAL	10.238	7.616.417
I.C.T.	C. Municipales	1.788	894.000
Otras	Cajibío	<u>150</u>	<u>82.000</u>
	SUB-TOTAL	1.938	976.000
	T O T A L	<u>12.176</u>	<u>8.592.417</u>

FUENTE: C.R.C.

#### 4.2 SECTOR EDUCACION.

En esta sección se presenta la política de desarrollo educativo para el Departamento del Cauca, parte fundamental en el Plan Regional de fomento social.

Teniendo en cuenta las múltiples necesidades que en materia de de educación presenta el Departamento, se ha querido formular un programa de mejoramiento que parte de una prioridades pre-establecidas sobre el análisis de grupos sociales, niveles y modalidades educativas que serán punto de referencia en el despegue sectorial del Cauca.

Dentro de ellas, merece especial atención un mayor cubrimiento cualitativo y cuantitativo superior, que permita, adicionalmente, cerrar la brecha existente entre el sector urbano y el sector rural. El Cauca, como Departamento primordialmente rural, deberá ser abanderado en el proceso educativo del campesino lo que, a su vez, le permitirá asimilar con mayor eficacia la transferencia de tecnología y elevar su capacidad productiva.

##### 4.2.1. Diagnóstico.-

En el Departamento del Cauca existe una demarcada desarticulación física. Para efecto del análisis del sector educativo, se clasifican tres sub-regiones: Oriental, Central y Costa Pacífica.

Esta heterogeneidad departamental ha dado lugar a la existencia de algunas zonas aún más deprimidas, donde los niveles de educación son más bajos y los problemas se han acumulado por falta de recursos humanos, físicos y económicos; situación que exige una atención inmediata. La re-

gión oriental, por ejemplo, se encuentra habitada esencialmente por indígenas y presenta graves deficiencias en los servicios educativos. La falta de preparación del maestro como agente educativo ajeno a la cultura indígena es uno de los factores que más ha imposibilitado el desarrollo educativo de la región.

Las altas tasas de analfabetismo, absoluto y por desuso, el bajo nivel de educación de la población, el ausentismo y la deserción son expresiones del atraso de esta zona.

La región Central abarca los municipios inter-andinos comprendidos geográficamente en el espacio de las cordilleras Central y Occidental. Es comparativamente el grupo poblacional con mayor desarrollo socio-económico y encaja en la generalidad cultural de la región andina colombiana. Sin embargo, también presenta deficiencias en la cobertura de los servicios de educación.

La región de la costa pacífica está integrada en su mayoría por población negra, algunos núcleos indígenas asentados en las riberas de los ríos, y minoría blanca muy poco significativa numéricamente. Este grupo humano presenta los más altos índices de atraso y marginalidad educativa, con limitados índices de cobertura. La falta de presencia institucional en vías de comunicación, además de desarrollo económico y social e infraestructura educativa física y humana, permiten afirmar que en la región Pacífica se aprecia uno de los panoramas más deprimentes, incluso a nivel nacional.

#### 4.2.2 Factores Limitantes del Desarrollo.-

Uno de los elementos que más ha limitado el desarrollo

educativo del Cauca ha sido la situación precaria de los recursos financieros que solo permite el manejo de la administración sin posibilidades de ampliación de cobertura.

De otra parte, se ha podido establecer que las condiciones de algunas regiones, caracterizadas por su aislamiento, falta de vías, desventajas climatológicas y bajo nivel de vida, desestimula la presencia del personal docente que eventualmente podría vincularse al sistema educativo y las hace carentes de los elementos humanos físicos mínimos necesarios.

La descordinación institucional y la falta de formulación y ejecución de planos concretos, que promuevan y optimicen la utilización de los escasos recursos físicos, humanos y financieros existentes, son prueba de la carencia de una planeación efectiva; si se tiene en cuenta que la población caucana es eminentemente rural y que existen serias dificultades para llevar la educación a esas zonas del Departamento, se explica en buena medida el bajo índice de cubrimiento educativo.

El bajo nivel de ingreso familiar ha sido determinado en los niveles de deserción de la población estudiantil. Ello se explica en el alto costo de oportunidad que tienen para una familia la permanencia de sus miembros en tareas de aprendizaje, a cambio de recibir algún ingreso dentro del mercado laboral.

#### 4.2.3. Objetivos y Estrategias.-

Las estrategias mas importantes, que pueden permitir un mayor desarrollo del sistema educativo en el Departamento del Cauca, pueden resumirse de la siguiente manera:

- a) Integrar, mediante le mejoramiento de los sistemas de apoyo de planificación, información, control y evaluación, los servicios y las acciones de la entidades vinculadas y relacionadas con el sector (Secretaría de Educación, ICCE , ESAP, ICBF, ICETEX, SENA, Coldeportes, Universidades, etc), para evitar paralelismo y la dispersión de recursos humanos y financieros.
- b) Articular en el Plan Maestro Regional, todos los planes, programas, proyectos e iniciativas nacionales y departamentales para el desarrollo del sector.
- c) Concretar el esfuerzo de las instituciones para mejorar la calidad de la educación, adecuando los contenidos

dos, programas, procesos docentes, materiales de apoyo, infraestructura física y calificación de docentes y agentes educativos a las necesidades propias de cada región.

- d) Incrementar y coordinar las acciones de apoyo en el campo de la salud, nutrición, auxilios y subsidios escolares para facilitar el acceso y permanencia de la población en el sistema escolar.
- e) Facilitar y apoyar la organización administrativa y financiera del sector en la perspectiva de un sistema regional integrado de educación, siguiendo los parámetros básicos del Sistema Nacional de Educación.
- f) Superar los déficit actuales y las deficiencias de infraestructura y dotación escolar para eliminar las presiones de muy corto plazo y concebir así un horizonte de desarrollo debidamente planificado.
- g) Incrementar la cobertura de los servicios educativos con énfasis en los sectores tradicionalmente marginados de la zona urbana para incorporarlos al proceso de desarrollo económico y social del Departamento.
- h) Preparar mediante el sistema educativo, a la población rural para asimilar más adecuadamente los procesos de transferencia, de tecnología y elevar su capacidad productiva eliminando, a su vez, la brecha existente con el sector urbano.
- i) Una mejor cobertura educativa rural, deberá ser instrumentó eficaz en el mejoramiento de las condiciones

de la población campesina para desincentivar y prevenir eventuales procesos migratorios campo-ciudad, por fortuna aún no muy acentuados en el Cauca.

- k) Con el concurso de las instituciones, mejorar el nivel educativo de la población adulta, a través del proceso de capacitación laboral, incorporarla a la reactivación económica regional.

#### 4.2.4 Programa de Inversiones.-

Sobre la base de las estrategias globales, esbozadas anteriormente, se ha considerado que el despegue del desarrollo educativo regional podría garantizarse mediante la ejecución de algunos proyectos de gran alcance, cuya descripción básica presenta a continuación:

Se precisa la reestructuración de la Secretaría Departamental de Educación para adecuarla a las actividades relacionadas con la descentralización de servicios y el fortalecimiento de la planeación educativa y de los sistemas de supervisión, información y estadística. El costo total del proyecto se estima en \$ 100 millones.

Con el propósito de llenar el nivel de la calidad educativa en el Departamento, es necesario actualizar y elaborar un nuevo currículo y es necesario preparar al personal docente idóneamente de acuerdo con las características y necesidades de las regiones. Dicha preparación consiste en profesionalizar a aquellos docentes que no tienen título, actualizar y capacitar a quienes lo tienen y dar la preparación a todo el personal docente para la adaptación al nuevo currículo. Este proyecto abarca los niveles pre-es-

colar, básica primaria, básica secundaria, media vocacional y educación especial, con un costo aproximado de \$ 66 millones y estará a cargo del Centro Experimental Piloto (CEP).

Para poner en marcha el nuevo currículo se requiere adicionalmente una adecuada dotación pedagógica y escolar y garantizar así un proceso de enseñanza-aprendizaje eficiente y mejorar la calidad de la educación.

Dicho equipamiento consiste en material, laboratorios y pequeñas bibliotecas. Se ha previsto también la adquisición de equipo mecánico para que la Oficina de Publicaciones de la Secretaría de Educación polícopie ciertos textos y los distribuya en los centros docentes, con el fin de realizar los costos a los escolares. Se espera que esta iniciativa contribuya a retener en el sistema educativo al niño que se retira por problemas económicos.

El costo total de estas actividades se ha calculado en \$ 1.485 millones. Otra de las acciones de gran importancia que asumirá el sistema educativo será el de la difusión de la Universidad a distancia. Se pretende brindarle educación superior al personal que la requiera y ofrecerle la oportunidad de vincularse al proceso productivo y desarrollo del departamento. Este proyecto responde a las políticas del Gobierno Nacional y se aumentará principalmente hacia lugares apartados. El costo del proyecto en su primera etapa se estima en \$ 84 millones.

Con el propósito de optimizar la utilización racional

y óptima de los recursos y ofrecer a la población todos los servicios educativos se han previsto dos fuentes de acción: El primero pretende efectuar un inventario de los recursos existentes y distribuirlos con base en un sistema de planeación, de acuerdo a las necesidades reales; igual criterio se aplicará a los nuevos recursos de que se disponga.

El segundo busca la creación de centros integrados de servicios, los cuales ofrecerán educación pre-escolar especial, básica primaria y secundaria, media vocacional, diversificada, alfabetización, educación para adultos (primaria funcional y capacitación) y bienestar.

El centro docente de mayor jerarquía en una zona determinada, administrará y coordinará los servicios que se presten por él y sus filiales.

Otra labor que deberá iniciarse a corto plazo será un plan de dotación, mantenimiento, conservación y adecuación de la planta física de los centros educativos del departamento. El costo aproximado del proyecto se ha calculado en \$ 348 millones.

Con el objeto de mejorar el estado nutricional de la población estudiantil de la zona rural, se ha previsto un apoyo decisivo al programa de huertas escolares, las cuales brindarán la infraestructura de apoyo para la implementación de nuevas tecnologías en el área de influencia y mejorar los hábitos de alimentación escolar. El costo del proyecto se calcula en \$ 30 millones.

Así mismo, para facilitar el acceso a la educación de la población de escasos recursos que habitan en zonas aisladas y de difícil comunicación, se crearon internados escolares en dichos lugares.

Inicialmente se ha previsto la construcción de cuatro centros: uno en Santa Rosa (BotaCaucana), uno en zona indígena y dos en la Costa Pacífica, en Timbiquí y López, los cuáles ofrecerán alimentos, alojamiento y programas de bienestar. Con un costo de 40 millones.

Estas iniciativas se acompañarán de un programa de becas para los estudiantes de recursos más escasos, por valor de 46 millones.

#### 4.3 SECTOR SALUD

El exámen de las conclusiones de salubridad en el Departamento del Cauca ha dejado en evidencia la importancia de un plan que permita, en el corto plazo, la iniciación de una serie de acciones conducentes al mejoramiento del nivel de vida.

Dichas acciones deberán enmarcarse dentro del proceso de concertación, no solo con las entidades del sector de la salud, sino con todas aquellas instituciones que de una u otra forma tienen que ver con el bienestar y desarrollo social, en razón a las múltiples externalidades y vínculos existentes entre sí. Deberá darse especial importancia al sector rural, por cuanto constituye la población mayoritaria y la de condiciones mas desfavorables en el Departamento.

##### 4.3.1 Diagnóstico

En el Cauca como en la generalidad del país existe una relación estrecha entre la salud pública y la organización económica y social. El atraso en el campo, las desigualdades sociales y regionales, el desempleo y la delincuencia elevan los índices de morbilidad y mortalidad.

El hecho de que el Departamento del Cauca presente una estructura poblacional mayoritariamente rural constituye un factor enormemente limitante para alcanzar niveles de salubridad razonables. En primer lugar, las con-

diciones que presentan las viviendas campesinas son tales que se convierten en un medio apropiado para el desarrollo de enfermedades infecciosas e intestinales a la vez que limitan el control de plagas y la prevención de numerosas enfermedades. Las enfermedades infecciosas intestinales y la desnutrición están asociadas a la existencia y calidad de agua potable, a los sistemas de disposición de residuos líquidos y sólidos y a la cantidad y calidad de alimentos; paradójicamente, la zona rural del Cauca cuenta con un bajísimo cubrimiento de los servicios de acueducto y alcantarillado.

De otra parte, las deficiencias en vías de comunicación la situación de atraso de algunas regiones constituyen un obstáculo considerable para la disponibilidad de recursos físicos y humanos que podrían permitir un cubrimiento más amplio.

Estas limitaciones, como muchas otras, adquieren mayor peso en la medida en que las condiciones financieras de las entidades encargadas de prestar los servicios de salud se deterioran continuamente.

Las desigualdades sociales existentes en el Departamento, que se manifiestan en los niveles de ingreso familiar y en las oportunidades de empleo y educación, se convierten en otro problema. Ello implica limitaciones en el acceso de los servicios públicos, que restringen el

consumo de alimentos, afectan la capacidad de compra - de medicamentos y la demanda de los servicios de salud. Adicionalmente, los bajos niveles de educación disminuyen, por ignorancia, la posibilidad de prevenir numerosas enfermedades.

Al interior del Departamento del Cauca estas dificultades se manifiestan con mayor intensidad en unas regiones más que en otras. La región central es la de mayor desarrollo relativo y densidad demográfica; consecuentemente, concentra la mayor parte de la infraestructura física y humana existente para la prestación de los servicios de salud. La región oriental, poblada básicamente por indígenas, presenta numerosas deficiencias y escasa cobertura del servicio. La región de la costa pacífica se caracteriza por el más bajo nivel de desarrollo y por su marginamiento casi total.

La calidad y cubrimiento de la salud es extremadamente baja y las condiciones de vida de su población exigen la presencia efectiva de las instituciones respectivas.

La baja cobertura de la seguridad social, particularmente en los trabajadores vinculados al sector informal - de la economía, no ha permitido que esta constituya un elemento definitivo en el cubrimiento del déficit de salud existente.

De otra parte, es ampliamente reconocido que la crítica situación financiera de las entidades vinculadas al sector, representa uno de los mayores obstáculos para el mejoramiento del servicio de salud; sin embargo, existe un problema de eficiencia en el aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y económicos en razón a la falta de coordinación y unificación de criterios y acciones para el alcance de los propósitos mutuos o relacionados. Es claro que la disminución de las tasas de morbilidad y mortalidad está asociada a acciones y políticas bajo responsabilidad de numerosas entidades.

#### 4.3.2 Objetivos y Estrategias

Teniendo en cuenta la incidencia y la estrecha relación que existe entre las acciones que adelantan diversas entidades, es clara la importancia de concebir concertadamente, al interior del sector y fuera de él, políticas que cada una de las instituciones adelantará, con el propósito de eliminar la duplicidad de esfuerzos y aprovechar al máximo los recursos físicos, humanos y financieros de que se disponga. En este orden de ideas, la Secretaría de Educación del Departamento deberá emprender una campaña de educación en salud que le permita a las comunidades rurales y urbanas prepararse para la prevención de enfermedades y disminuir las presiones sobre los servicios de salud.

Así mismo, deberán fortalecerse decididamente los programas de saneamiento de vivienda campesina, acueductos y alcantarillados, empleo, seguridad laboral y ciudadana, etc., en razón a que la demanda por servicios y el estado de salud en general, dependen directamente del éxito y el alcance de todas estas acciones.

Teniendo en cuenta la brecha existente entre el sector urbano y rural, el Departamento del Cauca deberá otorgar especial importancia y prioridad a este último, en el propósito de mejorar sus condiciones de vida y minimizar las diferencias con el sector urbano. Una política, como esta, reviste especial significado en virtud a que el 60% de la población caucana reside en las zonas rurales y, lógicamente, es allí donde debe existir una mayor cobertura.

El cumplimiento de estos objetivos, el mejoramiento de la calidad del servicio y la ampliación de la cobertura de la salud, exigen un programa de inversiones para la construcción, ampliación, remodelación y dotación de hospitales, centros y puestos de salud en todo el Departamento. En el siguiente capítulo se relaciona el plan de inversiones para el período 1983-1986 el cual servirá de base para el despegue sectorial del Cauca.

#### 4.3.3 Programa de Inversiones.-

Dentro del plan de fomento del sector salud para el Departamento del Cauca, se ha podido establecer un plan de inversiones para ser ejecutado en el período 1983-1986 y responde a un estudio de las prioridades más urgentes en materia de hospitales, centros y puestos de salud.

El costo total de la primera etapa que se desarrollará durante este cuatrienio asciende a \$ 817.6 millones, y su financiación por años será la siguiente: \$ 41.2 millones para 1983, \$ 330.4 millones para 1984, \$ 270,8 millones para 1985 y \$ 175,2 millones para 1986. Con estos recursos se deberá cubrir obras en 17 hospitales, 20 centros de salud y 25 puestos de salud, para un total de 61 centros asistenciales ubicados en 35 municipios, los cuáles podrán atender con un total de 1.023 camas, 2.288.700 personas durante el período 1983-1986.

La ejecución de las obras estará a cargo del Fondo Nacional Hospitalario, el Servicio Seccional de Salud del Cauca y el Programa de Desarrollo Rural Integrado -DRI-

Actualmente se han previsto recursos por \$ 52.9 millones, quedando un faltante de \$ 764.7 millones que se financiarán con recursos propios de las entidades y con aportes del presupuesto nacional.

En los cuadros 4.3.1 y 4.3.2 se presenta información detallada a nivel de hospital, centro y puesto de salud y un consolidado por cada localidad.

PROGRAMA DE NECESIDADES E INVERSION 1983-1986  
SERVICIO DE SALUD DEL CAUCA.

MUNICIPIO	TIPO DE OBRA	VALOR TOTAL	ESTADO FINANCIERO			POBLACION ATENDIDA	Número de camas
			FINANCIADO	FUENTE	FALTANTE		
POPAYAN	Hosp. UNIVER	130.000	25.000	F.N.H.	105.000	830.000	450
	Hosp. REGION.	290.000	—	—	290.000	370.000	100
	CENTRO SALUD	60.000	—	—	60.000	130.000	
CAJIBIO	Hosp. Local	12.000	4.000	F.N.H.	8.000	30.000	6
	Pts de Salud	1.200	200	F.N.H.	1.000	2.000	
EL TAMBO	Hosp. Local	8.800	—	—	8.800	46.000	15
	Pts Salud	2.400	—	—	2.400	3.000	
JAMBALU	CENTRO SALUD	2.000	—	—	2.000	4.500	
LA SIERRA	CENTRO SALUD	3.500	500	Rec. NAL.	3.000	11.500	
LA VEGA	CENTRO SALUD	4.000	500	Rec. NAL.	3.500	26.000	
	Pts de Salud	4.800	2.000	Rec. NAL.	2.800	5.000	
MORALES	CENTRO SALUD	1.150	500	Rec. NAL.	650	21.000	
	Pts Salud	1.500	200	Rec. NAL.	1.300	2.500	
PURACE	CENTRO SALUD	1.500	—	—	1.500	15.200	
	Pts de Salud	1.000	500	—	500	3.000	
ROSAS	CENTRO SALUD	8.000	—	—	8.000	11.500	
SILVIA	Hosp. Local	18.000	—	—	18.000	22.300	15
	Pts de Salud	4.000	—	—	4.000	6.000	
SOTACA	PUESTOS SALUD	3.500	—	—	3.500	10.000	
TIMBIO	CENTRO SALUD	8.400	—	—	8.400	18.000	
TOTORO	CENTRO SALUD	2.500	—	—	2.500	12.800	
	Pts de Salud	2.000	—	—	2.000	2.500	
PIENDANO	CENTRO-Hosp.	4.650	—	—	4.650	17.000	
SANTANDER	Hosp. Regional	8.000	—	—	8.000	48.000	80
	Pts de Salud	2.200	—	—	2.200	4.000	
BUENOS AIRES	Hosp. Local	14.000	2.000	F.N.H.	12.000	30.100	15
	CENTRO Hosp.	9.200	—	—	9.200	4.000	
	Pts Salud	1.000	—	—	1.000	3.000	
CALDONO	CENTRO-Hosp	3.000	—	—	3.000	18.000	
	Pts Salud	2.000	—	—	2.000	4.000	
CALOTO	Hosp. Local	3.000	—	—	3.000	20.500	50
	Pts Salud	2.000	—	—	2.000	2.000	
COPILTO	Hosp. Local	18.000	—	—	18.000	26.000	30
MIRANDA	Hosp. Local	2.000	—	—	2.000	20.000	12

ORIGINAL EN  
MAL ESTADO

		Continuación			CUADRO NO.	4.3.1	-200 B:
PTO LEJANA	Hosp. Local	5.000	—	—	5.000	30.000	40
TOKIBIO	CENTRO SALUD	5.000	—	—	5.000	15.000	
	PTS SALUD	4.000	—	—	4.000	6.000	
PATIA	Hosp. REGION	8.000	—	—	8.000	147.000	50
	PTS SALUD	4.500	300	Rec. Nal	4.200	4.000	
ALMAGUER	CENTRO SALUD	3.300	—	—	3.300	19.000	
	PTS SALUD	3.000	1.000	Rec. Nal	2.000	4.000	
ARGELIA	CENTRO SALUD	15.000	—	—	15.000	11.500	
	PTS SALUD	1.500	—	—	1.500	2.000	
BALBOA	CENTRO SALUD	6.000	—	—	6.000	15.000	
BOIVAR	Hosp. Local	22.000	12.000	DR I	12.000	50.000	35
	PTS SALUD	1.500	—	—	1.500	2.000	
MERCADERES	Hosp. Local	2.000	—	—	2.000	27.000	10
	PTS SALUD	1.500	500	Rec. Nal	1.000	2.000	
STA ROSA	CENTRO SALUD	5.400	—	—	5.400	9.000	
	PTS SALUD	6.000	—	—	6.000	3.000	
S. SEBASTIAN	CENTRO SALUD	3.000	—	—	3.000	11.800	
	PTS SALUD	600	—	—	600	1.000	
PAEZ	Hosp. REGION	16.000	2.000	F. N. H.	14.000	38.600	50
	PTS SALUD	6.200	200	Rec. Nal.	6.000	3.000	
INZA	Hosp. Local	5.000	—	—	5.000	12.000	35
	PTS SALUD	2.600	—	—	2.600	3.000	
GUAPI	Hosp. REGION	30.600	—	—	30.600	48.500	50
	PTS SALUD	2.600	600	Rec. Nal	2.000	4.000	
TIBIRIQUI	CENTRO SALUD	8.000	—	—	8.000	13.000	
	PTS SALUD	3.500	700	Rec. Nal	2.800	2.500	
LOPEZ DE M.	CENTRO SALUD	1.000	—	—	1.000	22.800	
	PTS SALUD	3.500	200	Rec. Nal	3.300	2.000	
TOTAL		817.600	52.900		764.700	2.288.700	1.013

F. N. H : FONDO NAL. HOSPITALARIO -  
 D R I : DESARROLLO RURAL INTEGRADO  
 REC. NAL : RECURSOS NACIONALES .

\* VALOR EN MILES DE PESOS

FUENTE : SERVICIO DE SALUD DEL CAUCA

PROGRAMACION DE INVERSIONES  
SERVICIO DE SALUD DEL CAUCA

MUNICIPIO	VALOR OBRAS	INVERSIONES (MILES DE PESOS)			
		1983	1984	1985	1986
POPAYAN	480.000	30.000	200.000	130.000	120.000
CAJIBO	13.200	1.000	10.000	2.200	—
EL TAMBIO	11.200	—	8.000	3.200	—
JAMBALO	2.000	—	1.000	1.000	—
LA SIERRA	3.500	500	2.000	1.000	—
LA VEGA	8.800	2.500	4.000	2.300	—
MORALES	2.650	400	1.250	1.000	—
PURACE	2.500	—	500	1.000	1.000
POSAS	6.000	—	—	5.000	3.000
SILVIA	22.000	—	5.000	10.000	7.000
SOTARA	3.500	—	—	2.000	1.500
TIMBIO	8.400	—	5.000	3.400	—
TOTOBO	4.500	—	2.500	2.000	—
PIENSAHO	4.650	—	4.650	—	—
SANTANDER	10.200	—	3.000	5.000	2.200
B/S AIRES	24.000	2.000	10.000	10.000	2.000
CALDONO	5.000	—	3.000	2.000	—
CALOTO	5.000	—	2.000	3.000	—
MIRANDA	2.000	—	2.000	—	—
CORINTO	18.300	—	5.000	10.000	3.000
PTO TETADA	5.000	—	3.000	2.000	—
TORIBIO	9.000	—	3.000	2.000	2.000
PATIA	12.500	—	6.000	4.000	2.500
ALMAGUER	6.300	—	1.000	2.000	1.300
ARSELIA	16.500	—	2.000	10.000	4.500
BAIBOA	6.000	—	—	4.000	2.000
BOLIVAR	25.500	4.000	14.000	7.500	—
MERCADERES	3.500	—	3.500	—	—
STA ROSA	11.200	—	3.000	6.000	2.200
S. SEBASTIAN	3.600	—	2.000	1.600	—
PLEZ	22.400	2.000	8.000	10.000	2.400
JUNTA	7.600	—	3.000	2.600	—
GUSPI	33.200	600	8.000	10.000	14.600
TIMBIOUI	11.500	500	4.500	5.000	1.500
LOPEZ DE H.	2.500	200	2.000	2.300	—
<b>TOTALES</b>	<b>819.600</b>	<b>43.700</b>	<b>331.900</b>	<b>269.100</b>	<b>172.900</b>

FUENTE : SERVICIO DE SALUD DEL CAUCA

#### 4.4 RECREACION Y DEPORTE

Aunque la disponibilidad de instalaciones deportivas y recreativas se considera como una necesidad sentida de las ciudades, en el presente documento no se le ha dado la importancia que merece, en razón de que el sismo cambió sustancialmente las prioridades de inversión. Por otro lado, hay que tener en cuenta las limitaciones que de orden económico afronta el país, lo que no permite ser optimista en la obtención de recursos para atender, como se debiera, a este sector del departamento del Cauca.

##### 4.4.1 Diagnóstico

En lo que hace a instalaciones deportivas, el Departamento a nivel de las áreas urbanas, presenta una situación que deja mucho que desear, pues excluyendo a Popayán que cuenta con estadio y coliseo cubierto, la mayoría de las demás cabeceras municipales no poseen esta clase de instalaciones.

En lo que hace relación a otra clase de instalaciones para recreación como parques, salas de cine, plaza de toros, etc. tan solo Popayán presenta una mejor situación relativa, sin que esto quiera decir que la ciudad capital tenga la infraestructura física adecuada que permita satisfacer la creciente demanda de instalaciones para la recreación popular.

Esta situación se deriva, de una parte, de los insufi-

cientes recursos de Coldeportes, tanto nacional como regional, las que a su vez se destinan mayoritariamente a sostener una injustificable burocracia. De otra parte, los recursos que puede captar la regional son mínimos ya que la falta de escenarios deportivos y recreativos no permite programar espectáculos, para obtener participación por concepto de recaudo de taquillas. Es decir se está ante un círculo vicioso.

#### 4.4.2 Programas

La precaria situación, que presenta el sector recreativo y deportivo, requiere del esfuerzo conjunto del Gobierno nacional, departamental y municipal, así como del sector privado para que mediante una racionalización de los escasos recursos y un esfuerzo para incrementarlos, se logre dotar inicialmente, a las cabeceras municipales con mayor concentración poblacional, de pequeños polideportivos, sin descuidar la formación de educadores y promotores deportivos.

Con el fin de dotar a Popayán de un sitio adecuado que permita la recreación popular, es indispensable arbitrar recursos para construir, sobre terrenos que posee Coldeportes regional en un área de 160.000 metros cuadrados en Popayán, una villa olímpica que, de acuerdo al proyecto existente, requerirá de 60 mil metros cuadrados. Los otros noventa mil metros se destinarían para la construcción de un parque recreativo.

#### 4.4.3 Plan de Inversiones

Concientes de las limitaciones presupuestales existentes tanto a nivel nacional, departamental y municipal, se plantean inversiones del orden de los \$ 200.0 millones, de los cuales \$ 100.0 millones se destinarían a la construcción del parque recreativo de Popayán, y el resto a la construcción o mejoramiento de polideportivos en algunas cabeceras municipales.

Los recursos para estas inversiones deben provenir de Coldeportes nacional, sin descontar la posibilidad de que el sector privado se vincule al proyecto de parques recreacionales de Popayán , en forma similar a como participa en la Empresa de Recreación Popular de Cali.

4.5 SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

La política del Gobierno nacional para la Paz y la tranquilidad ciudadana se ha reflejado a nivel del Cauca en un clima de acercamiento, por parte del Gobierno departamental, con algunos grupos subversivos que operan en el Cauca.

El problema indígena también ha tenido una particular atención lográndose crear algunos mecanismos de distinción, tales como el diálogo directo del Señor Presidente Betancur con las comunidades indígenas; la creación de un programa de atención legal auspiciado por la Procuraduría Nacional; el respeto a la autonomía de los cabildos en materia de adjudicación de tierras por el INCORA y el diseño de los programas de atención básica, a través del Plan Indigenista, suspendido transitoriamente por el sismo y cuya ejecución debería iniciarse en el menor tiempo posible.

No obstante que el Departamento ha vivido una delicada situación de orden público, la coordinación y la cooperación de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas con un manejo procedente de la situación en el marco de la constitución y de la ley han permitido significativos logros en el mantenimiento del orden, la paz y la tranquilidad ciudadana, a pesar de que aún subsisten problemas como el de la coca, la delincuencia común y la presencia en el Departamento de grupos armados. En la medida en que avance el proceso de amnistía y se cumplan las acciones del plan de rehabilitación, se logrará su incorporación a la vida

ciudadana normal, para lo cual el diálogo deberá continuar en el Departamento.

Las invasiones generadas como consecuencia del sismo son el problema real y potencial de mayor significación. Debe ser preocupación del Gobierno, conciliar pacíficamente los derechos y deberes entre quienes carecen o perdieron sus viviendas.

Ese manejo prudente de la situación fué el que contribuyó grandemente al buen clima que predominó durante la emergencia.

Es claro que el estado de subdesarrollo social y económico de amplios sectores de la población urbana y rural del Departamento es un caldo de cultivo para los grupos armados.

Mediante una estrategia de verdadero desarrollo socio económico como la que pretende plantear el Departamento, la Corporación y el Municipio de Popayán, se podrán mejorar las condiciones de vida de los caucanos y contrarestar esas situaciones irregulares.

Finalmente debemos resaltar que gran parte de la tranquilidad que presentó y presenta la ciudad de Popayán, se debe al comportamiento ejemplar de sus habitantes, tanto en el momento mismo de la tragedia, a través de una actitud de civismo, nunca antes presenciada, como después de superada la emergencia.